



Universidad  
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A  
FINANCIACIÓN EXTERNA

(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN–)

REFERENCIA

PRI-030/2021

Puesto

Especialista Superior de gestión de la investigación

LISTA DE ADMITIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 17 de junio de 2021, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 17 de junio, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Especialista Superior de gestión de la Investigación (LA), en el Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades, PRI 030/2021, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.**-Declarar aprobada la **lista definitiva** de candidatos admitidos, al no haber candidatos excluidos, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.**-Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO.**-Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17>

CSV: c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/06/2021 13:19:00	

**APELLIDOS Y NOMBRE**

ALADRÉN PÉREZ, ADRIÁN  
BENITO CANTO , CARMEN PATRICIA  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CARMEN  
GALÁN PÉREZ, FRANCISCO JAVIER  
JAVIERRE ACÍN, MARTA  
LAPUERTA MURILLO, IRENE  
LATORRE MOLINS, LAURA  
MARCO DE PRADO, CRISTINA  
MARTÍ PRADES , OLGA  
MARTÍNEZ MOLINA, FRANCISCO JAVIER  
NORANDI DE ARMAS, MARIANA LAURA  
SAMBOU GIMENO , JACQUELINE



c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17>

CSV: c7eddcaaa98c099428f21ca0f0595b17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	29/06/2021 13:19:00	